

Las mujeres del *Establishment vs. el Squad*: estilos de representación política femenina en el Congreso de Estados Unidos

Establishment Women vs. "The Squad": Styles of Women's Political Representation in the U.S. Congress

ESTEFANÍA CRUZ LERA*

RESUMEN

En 2019 un récord histórico de mujeres conformó el Congreso estadounidense. Además del incremento de la participación femenina, hay una mayor diversidad étnica, racial, cultural y de clase entre estas congresistas. En este universo político, resaltan dos perfiles altamente contrastantes: por un lado, las mujeres del *Establishment* lideradas por Nancy Pelosi; por otro, el desafiante *Squad* encabezado por Alexandria Ocasio-Cortez. A partir de un análisis de redes sociales, de la prensa y del desempeño legislativo, en esta investigación se contrastan ambos estilos de representación política. El resultado principal es que en patrones de introducción de leyes, votación y fuentes de financiamiento no hay diferencias entre el *Squad* y las mujeres del *Establishment*; las principales divergencias se hallan en su discurso público, en la plataforma ideológica a la que se adscriben y en el estilo de liderazgo que ejercen.

Palabras clave: Congreso, mujeres, representación, Poder Legislativo, Estados Unidos.

ABSTRACT

In 2019, a record number of women were members of the U.S. Congress. In addition to their increased participation, these congresswomen are more ethnically, racially, culturally, and class diverse. Two highly contrasting profiles show up in this political universe: the Establishment women led by Nancy Pelosi and the rebellious "Squad," headed by Alexandria Ocasio-Cortez. This article analyzes social networks, the press, and their legislative performance to contrast both styles of political representation. The author's main finding is that the Squad and Establishment representatives do not differ in terms of presenting bills, voting, and funding sources; the main differences are found in their public discourse, their ideological platform, and their leadership styles.

Key words: Congress, women, representation, legislative branch, United States.

* Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <estefania.1616@comunidad.unam.mx>.

INTRODUCCIÓN

Según las estimaciones, la población estadounidense se compone ligeramente de más mujeres (el 50.8 por ciento) que de hombres (U.S. Census Bureau, 2018). Sin embargo, en el Congreso de Estados Unidos, que es el principal órgano político y que descansa en el principio de representación, actualmente las mujeres están subrepresentadas. En las elecciones intermedias de 2018 en se llegó a un récord histórico de mujeres electas para el Congreso estadounidense. En la Legislatura 116, que inició en 2019, hay solamente ciento veintisiete mujeres que corresponden al 23.7 por ciento del total de quinientos treinta y cinco miembros. Además, una mujer preside una de las dos Cámaras, la *speaker* Nancy Pelosi, y hay otras dieciséis en posiciones de liderazgo de las bancadas y los comités.

Este artículo tiene como objetivo principal analizar la naturaleza de la representación política de las mujeres en el Congreso de Estados Unidos en el contexto actual plagado por contradicciones. Por un lado, encontramos movilizaciones sociales como #MeToo, #Time'sUp y la Marcha de la Mujeres que han revitalizado la agenda política de las mujeres dentro y fuera de las instituciones políticas. Por el otro lado, hay múltiples ataques en contra de las mujeres por parte del actual presidente y otros representantes, además de retrocesos en los derechos reproductivos, una brecha salarial sin resolver y otros temas cargados de género que están latentes en la política del país norteamericano.

El argumento central de esta investigación se basa en que las instituciones políticas estadounidenses fueron proyectadas por hombres blancos, anglosajones y de élite, que le imprimieron estas visiones en sus estructuras y reglas; esto en una era en que las mujeres no tenían voz en la política. En este contexto, la incursión política de las mujeres se da a través de dos canales de acceso político contrastantes: el *mainstreaming* político vs la confrontación. El primer caso está ejemplificado por el grupo *senior* que busca el liderazgo a través del consenso y de seguir las reglas tradicionales del juego político (las mujeres del *Establishment*). El segundo caso está protagonizado por una nueva generación de mujeres provenientes de contextos étnicos y culturales diversos, que ejercen política más contenciosa (el *Squad* –“Escuadrón”–, como se han autodenominado en redes sociales). Estos estilos de representación política contrastantes dificultarán alianzas y acuerdos necesarios para el avance de la agenda política de las mujeres.

El diseño metodológico que guía esta investigación se basa en analizar el desempeño legislativo de ambos perfiles, tomando como referencia a los casos más representativos:

Cuadro 1
PERFILES DE LAS CONGRESISTAS DEL ESTUDIO

	Representante	Posición de liderazgo
Veteranas	Rep. Nancy Pelosi (D-CA).	<i>Speaker of the House.</i>
	Rep. Katherine Clark (D-MA).	<i>Vice Chair, Democratic Caucus.</i>
	Rep. Janice Shakowsky (D-IL).	<i>Senior Democratic Chief Deputy Whip.</i>
	Rep. Nita Lowey (D-NY).	<i>Chair, Appropriations Committee.</i>
Novatas	Rep. Alexandria Ocasio-Cortez (D-NY).	Ninguna/Miembro regular.
	Rep. Ilhan Omar (D-MN).	Ninguna/Miembro regular.
	Rep. Ayana Pressley (D-MA).	Ninguna/Miembro regular.
	Rep. Rashida Tlaib (D-MI).	Ninguna/Miembro regular.

Fuente: Elaboración propia.

La selección se centra en la Cámara de Representantes ya que esta es la cámara más dinámica debido a sus periodos más cortos y a que es donde más pronto se reflejan los cambios por elecciones más continuas. También porque la Cámara está proyectada para representar directamente a las circunscripciones ciudadanas y por tanto hay más influencia de los sectores sociales. En la Legislatura 116 sirven ciento ocho mujeres demócratas (ochenta y nueve de ellas en la Cámara) y veintitrés republicanas (trece en la Cámara de Representantes).

Me centro en el partido demócrata debido a que en las elecciones de 2018 lograron obtener la mayoría de la Cámara de Representantes, aunado a lo anterior, en las encuestas en torno a las elecciones de 2018 un total del 56 por ciento de las mujeres se describieron como demócratas (Doherty *et al.*, 2018). Además de la mínima participación de las mujeres electas dentro del partido republicano, sólo un 37 por ciento de las mujeres son votantes republicanas. Aunado a lo anterior, casi no hay congresistas republicanas con posiciones de liderazgo; sólo la jefa de la conferencia republicana en la Cámara, Liz Cheney (republicana por Wyoming) quien ocupó el asiento vacante y consecuentemente el liderazgo de su padre, el vicepresidente Cheney (2001-2009).

Para este artículo se hizo una compilación periodística y de publicaciones en redes sociales de las congresistas para analizar su discurso público característico. Posteriormente, se registraron las iniciativas que patrocinaron y sus patrones de votación durante 2019. Finalmente se analizó el estado actual de la colecta de fondos con miras a su reelección en 2020. Todo lo anterior para explicar si las diferencias entre los dos perfiles son solamente discursivas, o si en realidad hay un desempeño

legislativo contrastante entre las mujeres del *Establishment* y las progresistas. Para concluir, se hace un balance sobre cómo estas dinámicas influyen sobre el contexto más amplio de la política de las mujeres en Estados Unidos.

BREVE HISTORIA DE LA INCURSIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ESTADUNIDENSES

Entender las luchas políticas por los derechos de las mujeres en Estados Unidos a través de sus denominadas cuatro olas es una herramienta analítica útil para la síntesis de los diversos movimientos que han convergido en cada generación. Hay una continuidad entre los movimientos por los derechos civiles y políticos de las mujeres al interior y al margen de la política institucional. Cada una de las cuatro olas contiene episodios de protestas y de acción política para expandir el papel de la mujer en la política estadounidense.

La Decimonovena Enmienda de la Constitución de Estados Unidos estableció en 1920 que “El derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no será negado o menoscabado por los Estados Unidos, ni por ningún estado, por motivos de sexo” y que las instituciones gubernamentales deberán garantizar el ejercicio de este derecho. Con esta enmienda se intentó acabar por decreto con siglos de negación de derechos políticos sobre la base del sexo. Esta victoria legal se logró gracias a un conjunto de dinámicas de protesta, activismo al interior del congreso y batallas en las cortes llevadas a cabo por las organizaciones de la primera ola de activismo político de las mujeres en Estados Unidos.

En julio de 1848, un grupo de mujeres lideradas por Elizabeth Stanton, Susan B. Anthony y Lucretia Mott organizaron en Seneca Falls, Nueva York, la primera convención por los derechos de la mujer de la historia (Wellman, 2004). Si bien este episodio es tomando como el punto de partida para el activismo formal, la lucha de las mujeres en Estados Unidos ha sido mucho más amplia. Tetrault explica que:

Uno puede anclar el movimiento por los derechos de las mujeres en muchos eventos... la defensas prácticas y teóricas de las hermanas Grinké como actores públicos en 1930. Los operativos de los textiles Lower Mill y sus huelgas de 1834 y 1836 por trato justo y salarios dignos... Las seis mujeres del norte de Nueva York quienes, en 1846... pidieron a su convención constitucional estatal el derecho al voto (2014: 5).

A esta lista falta sumar el activismo de Alice Stokes Paul, fundadora del Partido Nacional de las Mujeres, autora de la fallida *Equal Rights Amendment* y líder de las protestas sufragistas frente a la Casa Blanca en tiempos de la presidencia de Wilson.

También, en 1916 Jeannette Rankin se convirtió en la primera mujer elegida a la Cámara de Representantes por el estado de Montana. Fue hasta 1932 que Hattie Caraway fue elegida como la primera mujer senadora por el estado de Arkansas al sustituir a su fallecido esposo que le sucedió en el cargo.

Esta referida primera ola por los derechos políticos y civiles de las mujeres, que en la década de 1920 conquistó el derecho el voto, también logró otros cambios institucionales para incorporarlas a la esfera pública nacional. Por ejemplo, en 1920 se creó la división de las mujeres al interior del Departamento del Trabajo, este fue la primera oficina creada exclusivamente para las mujeres en la estructura gubernamental estadounidense.

La segunda ola, que tiene lugar en la década de 1960, consiste en una diversificación en los movimientos por los derechos de las mujeres. El feminismo liberal que confiaba en mejorar el estatus de las mujeres a través de las reformas políticas y legales deja de ser el vehículo exclusivo de movilización (Palmer y Simon, 2006). Dentro de esta ola tomaron fuerza manifestaciones como el feminismo negro, el feminismo chicano y el feminismo radical que estaban más orientados al activismo y el cambio social que a la política (Hurtado, 1996). En esta generación el feminismo liberal tuvo numerosas victorias en las cortes, en 1964 se logró prohibir la discriminación laboral sobre la base del sexo, y en 1972 se estableció la ley de derechos igualitarios con base al sexo.

Dentro de la segunda ola también surgen formalmente numerosas organizaciones con el objetivo de empoderar a las mujeres para que ejercieran los derechos obtenidos. En 1966 la activista Betty Friedman fundó la que hasta hoy en día es la asociación más grande a favor de los derechos de las mujeres, la National Organization for Woman (NOW). Con el aumento de las mujeres en cargos políticos también surgieron caucus y comités de acción política para apoyar las carreras políticas de las mujeres. En 1971 la congresista demócrata Bella Abzug y la republicana Virginia Allen fundaron el Caucus Político Nacional de las Mujeres.

En 1974 se formó el Women's Campaign Fund para ofrecer soporte técnico, conexiones y recursos a mujeres en campaña. Por su parte, la WISH List (Women In Senate and House List) apoyó a mujeres candidatas del Partido Republicano. Otra organización importante es la lista de EMILY (Early Money Is Like Yeast) que, antes de las elecciones de 1986, reunió fondos para ayudar a ganar a las candidatas demócratas en las primarias (Kelber, 1994). Hasta la actualidad es el comité de acción política en favor de las mujeres más rico e influyente.

En la década de 1990, inició la llamada tercera ola de activismo por la lucha de los derechos políticos en Estados Unidos. Los objetivos principales fueron colocar a las mujeres en posiciones de poder político y ejercer la micropolítica de la igualdad de género que incluyó denunciar la discriminación laboral y la violencia sexual. En

1992, los esfuerzos de las mujeres para llevar al congreso a más representantes mujeres permitieron que se alcanzara un récord histórico, incluso popularmente se le denomina como “el año de las mujeres” (Carroll y Fox, 2018; Palmer y Simon, 2006).

En el contexto de la tercera ola, la presidenta de NOW, Patricia Ireland; la directora de la Fundación por una Mayoría Feminista (Feminist Majority Foundation), Eleanor Smeal, y Dolores Huerta, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas, fundaron el Partido del Siglo XXI, cuyo objetivo era lograr la paridad de género en el congreso y las oficinas públicas en 2001. Los comités de acción política anteriormente mencionados se consolidaron en esta etapa y fueron una estaca importante para las carreras políticas de muchas mujeres en la Cámara y en Senado, y para que obtuvieran posiciones de liderazgo al interior del Congreso (Day y Hadley, 2001).

La cuarta ola de los movimientos por los derechos de las mujeres en Estados Unidos es la que estamos viviendo en la actualidad. Hay una continuidad con los objetivos de generaciones anteriores a favor del empoderamiento profesional (mujeres liderando la política, la ciencia, las empresas, entre otras áreas), la paridad salarial y el rechazo a la violencia sexual. Si bien esta nueva ola del movimiento ha tenido lugar principalmente por medio de manifestaciones multitudinarias, en este continuo entre activismo y política de las mujeres, también hay otras dinámicas importantes dentro de la política institucional que son el objeto de estudio principal.

MARCO TEÓRICO-ANALÍTICO

El marco analítico que guía esta investigación está constituido a partir de dos razonamientos centrales. Primero, la distinción conceptual entre la política de las mujeres y las mujeres en la política estadounidense. Segundo, los postulados teóricos sobre las dinámicas principales a las que se enfrentan las mujeres en la política como son el género de la institución, el techo de cristal y el *mainstreaming* político.

El diseño de la política institucional, la naturaleza de las agencias y cortes, y la estructuración de los comités legislativos son arenas donde diversas fuerzas sociales convergen. Sin embargo, no son estructuras vacías, sino conjuntos de valores, convenciones, principios operativos y reglas que han sido dotadas por los individuos que las conforman, mismas que se han acumulado a través de su historia y que les dan un carácter propio. La idea de *gendered institutions* (el género de las instituciones) se refiere a que el género está presente en los procesos, prácticas, representaciones, ideologías, y distribución del poder en varios sectores de la vida pública (Kenney, 1996). Hay que puntualizar que el género es una categoría culturalmente compuesta, que se basa en expectativas sobre comportamientos, reacciones, atributos y formas de hacer las

cosas (Carroll y Fox, 2018). La mayor parte de la estructura gubernamental estadounidense se compone de instituciones cargadas de género, de protocaracterísticas de masculinidad que le imprimieron sus padres fundadores y que determinan la naturaleza de sus reglas y convenciones políticas.

La organización donde se hacen más visibles estas influencias de masculinidad institucional es el Congreso. Duerst (2002) explica que su estructura jerárquica, el individualismo causado por la condicionante reelección, el enfoque normativo (numerosas reglas escritas y no escritas), la naturaleza del liderazgo que implica articular coaliciones estratégicas sobre la base de los intereses, son en su conjunto características masculinas en el congreso que afectan e incluso obstaculizan el ejercicio político de las mujeres que progresivamente se han incorporado a la institución. Sin embargo, las instituciones políticas producen, reproducen y también pueden subvertir su género. Es decir, las mujeres congresistas tienen capacidad transformativa en la organización, pero antes deben enfrentarse a múltiples dinámicas que las obstaculizan y anclarse en aquellas que catalizan el cambio político a su favor.

Las mujeres son una fuerza política en Estados Unidos, pero no son una fuerza unificada, sino un subgrupo heterogéneo y altamente disperso por la que los políticos contienden (Palley, 2007). Como Hill y Chappell sugieren, “las mujeres tienen muchos intereses en común, pero también tienen muchos intereses en conflicto” (2006: 1). Entonces, la política de las mujeres se refiere a los asuntos que directamente y más desproporcionadamente afectan las vidas de las mujeres (Barnello y Bratton, 2007).

Vickers explica que “la política de las mujeres acompasa los variados campos que las activistas han usado para colocar sus reclamos, demandar políticas, recursos y cambios en las instituciones a favor de las mujeres” (2006: 5). Para que las mujeres puedan participar en la política de sus naciones, primero deben articular una voz colectiva, misma que se va conformando asunto por asunto, aunque sus organizaciones y movimientos lo facilitan. Posteriormente han tenido que aprender a insertar sus reclamos e intereses en procesos decisorios dentro de la política institucional, lo que a su vez requirió desarrollar una red de aliados políticos que las escuchen y que las representen.

Mansbridge (1999) sugiere que cuando ha habido una historia de discriminación institucional y barreras electorales que han permitido que un grupo dominante marginalice sistemáticamente las demandas de grupos minoritarios, la representación descriptiva (la representación espejo) es vista como el camino más viable hacia mayor influencia política. De acuerdo con esto, la representación descriptiva ayudará a cristalizar una agenda política para el grupo y a la incorporación política de organizaciones sobre estos temas.

El incremento en el número de mujeres en el Congreso no sólo sirve para pasar leyes a su favor o para ocupar posiciones de liderazgo, sino que también cambia el

carácter de la institución dotando sus convenciones y mecanismos de pluralidad. Es decir, la demografía de una institución afecta su cultura política influyendo también sobre la sociedad en su conjunto. El problema es que además de la carga de género de la institución como estructura contextual, también está “el techo de cristal” que frena las carreras políticas de las mujeres.

La metáfora del “techo de cristal” ha sido utilizada desde la década de 1980 para explicar al entramado de barreras, a primera vista invisibles ya que están basadas en prejuicios y actitudes, a las que las mujeres se enfrentan en su vida profesional para ascender a las posiciones de poder. Por ejemplo, la diferencia salarial, la desestimación de sus habilidades de liderazgo y toma de decisiones (sesgos cognitivos), la idea de que están fuera de lugar en el trabajo al estar destinadas a tareas domésticas y de cuidado (sesgos sociales). Todas estas condiciones desincentivan y frenan a las mujeres con altas aspiraciones políticas.

Paradójicamente, numerosos estudios (Palmer y Simon, 2006; Connell, 2006; Lawless, 2004) han encontrado que si bien las mujeres tienen menos motivación o menos oportunidad política de postularse como candidatas para algún puesto, una vez que entran en la carrera tienen las mismas posibilidades de ganar que los hombres. En su estudio sobre elecciones de mujeres congresistas, Fox (2018) encontró que las candidatas tuvieron tasas similares de voto y de donaciones que sus contrapartes masculinas en espacios similares. Sin embargo, una de las principales vigas del techo de cristal para las mujeres congresistas son los titulares (*incumbents*), los representantes en vigor que son desafiados en su reelección.

Aunque hombres y mujeres con circunstancias similares de edad, experiencia y plataformas políticas tienen las mismas oportunidades y obstáculos frente a los titulares (Griffin *et al.*, 2012) el hecho de que actualmente haya más titulares hombres y que estos tengan más posibilidades de ganar la elección, provoca que las mujeres estén ingresando de forma muy lenta en cada nueva legislatura. Kelber (1994) señala que las mujeres generalmente ocupan un asiento en el congreso tras ganar elecciones muy cerradas en contra de un titular poderoso.

Según las estadísticas de las elecciones intermedias de 2018, un total de trescientos setenta y ocho congresistas de la Cámara de Representantes estaban buscando la reelección, de los cuales sólo treinta y tres perdieron. Un total de catorce mujeres derrotaron a un titular y cuatro hombres derrotaron a mujeres titulares. Según Palmer y Simon (2006), el escenario ideal para que una mujer gane una elección cerrada contra un titular consiste en un distrito étnicamente diverso, que no sea mayoritariamente conservador, que sea urbano y con altos niveles educativos.

Las ventajas de los titulares son claras: tienen visibilidad, experiencia política y más fondos a su disposición para asegurarse la reelección. En cambio, las campañas

electorales de las mujeres, y sobre todo las de aquellas que pertenecen a minorías étnicas, religiosas, raciales y sexuales, se ayudan de campañas de movilización de bases (*grassroots*), de eventos de recaudación de fondos y de una ambiciosa agenda progresista como sus principales herramientas políticas.

Una vez electas, “las mujeres dentro de las instituciones tejen su camino entre la identificación y la diferencia; su estatus de ‘outsider al interior’ crea diferencias entre ellas y otros actores institucionales” (Roth, 2006: 158). Hay mecanismos de marginalización y erosión que deben sobrellevar y también deben hacer frente a las diferencias en su forma de legislar frente a sus contrapartes masculinas y frente a las otras mujeres que anteriormente se han abierto camino en la institución.

Las instituciones anteponen su estabilidad al cambio político progresivo, por eso hay fuerzas endógenas y exógenas bloqueando el acceso político de quienes busquen modificarlas. Roth explica que “el dilema para las mujeres dentro de instituciones dominadas por hombres es que mientras que su ejercicio es esencial para mejorar las vidas de las mujeres; dentro de estos arreglos institucionales, la desigualdad de género y los obstáculos específicos deben ser enfrentados por ellas” (2006: 158). Las mujeres en la política pueden percibirse marginalizadas o incluidas, pero sin duda su agenda de género está en constante erosión.

La mayor parte de la literatura sobre mujeres en el congreso de Estados Unidos se ha basado en estudiar las diferencias en el comportamiento político entre hombres y mujeres (Swers, 2005; Griffin *et al.*, 2012; Hill, 2006). De acuerdo con estos estudios, la tendencia de las representantes mujeres en su ejercicio legislativo es el *mainstreaming* político que consiste en una doble dinámica en torno al tratamiento de los temas. La primera fase es “cargar de perspectiva de género” las propuestas al interior de sus redes de apoyo. La segunda fase es “quitarle la perspectiva de género” para hacer las demandas universales, crear alianzas interseccionales y convencer al pleno del congreso de la necesidad de dicha ley.

Hawkesworth (2003) explica que hay varias tácticas que utiliza el sector dominante en el congreso como son: silenciar, estereotipar, invisibilizar, excluir, marginalizar, desafiar la autoridad epistémica, y provocar concienzudamente la extinción de temas legislativos. Estas estrategias aseguran a las congresistas una suerte de “con ellas, pero no parte de nosotros”. Hurtado (1996) sugiere que las mujeres de minorías raciales que actúan en concordancia con la agenda a partir de la cual fueron elegidas, se enfrentan a que “hombres y mujeres en posiciones de poder pretenden no entender las sugerencias políticas o los argumentos substantivos, y piden más argumentos o mayor elaboración” (Hurtado, 1996: 135). De esta forma las congresistas tienen que dedicar más tiempo y energía extra para educar a los otros legisladores que retrasan así el cambio político.

Sin embargo, “las mujeres no están uniformemente destinadas a enfocarse en “asuntos de mujeres”, y los hombres no están uniformemente desinteresados sobre estos asuntos” (Barnello y Bratton, 2007: 452). Algunos autores (Griffin *et al.*, 2012) insisten, tras un minucioso estudio sobre la naturaleza de la representación política, que no hay diferencias en cuanto a la representación diádica entre el electorado femenino y su congresista ya sea hombre o mujer. La diferencia fundamental se da en torno a temas sensibles para las mujeres sobre los que tienen posiciones más determinadas por el género.

Swers (2005) encontró que cuando los miembros de un grupo minoritario pertenecen al partido político que tiene la mayoría en el Congreso, ellos tienen el control de la agenda, lo que incrementa sus oportunidades de ver que sus iniciativas se conviertan en ley. Entonces, cuando los miembros están el partido de la mayoría tienden a incrementar su activismo hacia asuntos de interés personal. En el escenario contrario, cuando las congresistas están dentro del partido minoritario reducen su actividad política.

Según los resultados del estudio realizado por Swers (1998: 2005) la ideología es el elemento principal para predecir el voto de las congresistas, aunque también la solidaridad femenina es importante. Es decir, las mujeres tienden a votar mayormente a favor por iniciativas de ley introducidas por mujeres, sobre todo si las leyes tienen que ver con tópicos que afectan directamente a las mujeres como lo son la salud, el aborto, la prevención del crimen y la seguridad social. Esta dinámica es particularmente interesante en el caso de las representantes republicanas cuyo partido no vota a favor de estos temas.

ACTUALIDAD DE LA AGENDA POLÍTICA Y LAS ACTITUDES PÚBLICAS DE LAS MUJERES EN ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con McBride y Parry (2011), el objetivo de examinar las demandas políticas de las mujeres en Estados Unidos es ambicioso, especialmente dada la diversidad de la sociedad estadounidense y la complejidad del sistema federal bajo el que se gobiernan. Es decir, los derechos de las mujeres están afectados por el juego político y por la política pública, pero sobre todo por sus habilidades tanto como para usarlos como para navegar los variados escenarios políticos. Entonces, las prioridades políticas de las mujeres estadounidenses en la actualidad responden a múltiples variables antes que el género.

Un total de 86.3 millones de mujeres fueron elegibles para votar en 2018, de las cuales, 66.4 millones se registraron como electoras (Center for American Women and

Politics, 2018). Además de tener tasas más altas de registro que los hombres, las mujeres acuden con más frecuencia a las urnas que los hombres (véase el cuadro 2).

Año	Mujeres que votaron %	Hombres que votaron %	Brecha de las mujeres
2014	43	40.8	+2.2
2016	63.3	59.3	+4
2018	55	51.8	+3.2

Fuente: Elaboración propia con datos del U.S. Census Bureau (2019).

Ante estos datos, resulta paradójico que las mujeres aún estén subrepresentadas en todos los cargos políticos en Estados Unidos.

Según Day y Hadley (2001), hay tres categorías que nos permiten entender las preferencias políticas de las mujeres. El primer caso se refiere a la política simbólica e incluye cuestiones de ideología y de afiliación partidista. La segunda variable consiste en la confianza que tienen en que el gobierno va a resolver las demandas sociales de las mujeres y si favorecen un gobierno grande con un sistema de bienestar amplio o no. Finalmente están cuestiones individuales y contextuales relacionadas con el estatus social (clase, grupo etnoracial, religión y hasta el género o minoría sexual con la que se identifiquen).

En 2018 se encontró que el 56 por ciento de las mujeres se identifican como demócratas y el 37 por ciento como republicanas (Doherty *et al.*, 2018). Además, encontraron que las minorías latina, afroamericana y asiática son mayormente demócratas, de modo que la intersección entre género femenino y minoría racial es un predictor de afiliación demócrata. Similarmente lo es la intersección de género femenino y educación superior completada. Por el contrario, Thomsem (2015) explica que la exclusión sistemática de mujeres, un mayor conservadurismo y la polarización sobre los temas logran una menor identificación femenina republicana.

Sobre la volátil agenda política en Estados Unidos, existe la particularidad de que casi ningún tema es nuevo en la arena pública; es decir, sobre cada tópico ya hay posicionamientos y precedentes jurídicos y legislativos a diferentes niveles de las comunidades políticas (McBride y Parry, 2011). En este contexto, las mujeres que incursionan en la política deben construir sus agendas sobre estos cimientos. Las mujeres congresistas deben desentrañar las redes de apoyo, las fuentes oposición y las posibilidades para tener éxito en sus iniciativas con una carga de género y en su futuro político.

Tomando como referencia el electorado promedio, las mujeres tienden a ser más liberales que los hombres (Griffin *et al.*, 2012). Hill (2006) explica que mientras que las mujeres tienden a estar más orientadas hacia asuntos como el mantenimiento de la paz, la educación y la salud; los hombres están más preocupados por la economía, los impuestos, el crimen. También explica que los electores masculinos son políticamente más conservadores sobre la homosexualidad, el patriotismo, los valores tradicionales y las aventuras militares en el extranjero. Las mujeres por su parte tienden a favorecer políticas ambientales, la ética del cuidado familiar, posturas antibélicas y políticas de solidaridad internacional.

El centro Gender Watch (Center for American Women and Politics, 2018) encontró que hay temas que movilizan más al electorado femenino que al masculino; las prioridades de las mujeres fueron: salud, inmigración y educación; los hombres incluyeron terrorismo y control de armas. Además de las diferencias en el orden de las prioridades políticas, también difiere la forma en como los abordan.

Las mujeres han incrementado su participación en la fuerza de trabajo en Estados Unidos; sin embargo, como consecuencia de esto han venido numerosos desafíos, como la igualdad salarial, la no discriminación, las prestaciones a las madres trabajadoras y hasta discusiones de última generación como la vitrificación de óvulos. Se considera que estas agendas políticas son las que tienen mayor carga de género; también son las que generan más divergencias al interior del colectivo femenino a partir de líneas ideológicas conservadoras o progresistas. Mientras que las mujeres políticamente conservadoras consideran que las políticas en torno a estos temas aumentan la injerencia del sistema gubernamental sobre sus vidas, reduciendo su capacidad de elección, las mujeres progresistas consideran que las decisiones en estos ámbitos afectan tanto la vida y el bienestar de las mujeres que el gobierno debe tomar acción y regularlas.

Además del manejo de la agenda, también hay diferencias en el estilo de liderazgo y en los mecanismos que utilizan las mujeres activas en la política. En 2018 el Pew Research Center llevó a cabo una encuesta para identificar las diferentes perspectivas de hombres y mujeres sobre las cualidades que deben tener sus representantes políticos (Parker *et al.*, 2018). El 57 por ciento de los estadounidenses asegura que las mujeres con posiciones altas en la política y en los negocios tienen formas diferentes de liderazgo que los hombres. Haciendo un análisis comparativo entre *insiders* políticos hombres y mujeres, Dittmar (2018) encontró que las mujeres se caracterizaron en sus discursos políticos por su congenialidad, cooperación, tendencia al consenso y trabajo colaborativo, a diferencia de los hombres que favorecieron las jerarquías y líneas partidistas más rígidas.

Hay diferencias profundas entre las personas que se identifican como republicanas y los demócratas con respecto al liderazgo político alcanzado por las mujeres.

Las mujeres republicanas manifiestan que las mujeres tienden a tener que trabajar más para probar sus capacidades que los hombres, que los electores estadounidenses no están listos para votar por mujeres y que las mujeres no reciben apoyo suficiente de los partidos políticos para postularse (Parker *et al.*, 2018). Cuando se les cuestionó sobre si había diferencias en el manejo de la política pública en sólo dos áreas hubo diferencia, una visión más positiva de las habilidades de las mujeres en educación y salud, y una visión más negativa de ellas en las áreas de seguridad nacional y defensa.

EL *SQUAD* Y EL *ESTABLISHMENT*: DOS ESTILOS REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Además del incremento del 3.6 por ciento en las congresistas electas, la Legislatura 116 trajo muchas novedades en su composición (Congressional Research Service, 2019). Muchas de las congresistas novatas representaron nuevas incursiones en la arena política por sus identidades personales; por ejemplo, Abby Finkenauer y Alexandria Ocasio-Cortez (de veintinueve años) han sido las representantes más jóvenes de la historia del Congreso. En la misma dirección, la ascensión de mujeres de color al congreso es un indicador de una nueva distribución del poder. El Congreso 116 se compone de veinticinco afroamericanas, quince latinas, diez asiáticas, dos indígenas y dos musulmanas.

Dentro de este bloque diverso de mujeres congresistas podemos identificar a dos perfiles altamente contrastantes: por un lado, las mujeres del *Establishment*; por otro lado, el desafiante *Squad*. El primer grupo se ha caracterizado por navegar los arreglos institucionales e incorporarse a las estructuras del poder ocupando posiciones de liderazgo sin hacer cambios profundos en el Congreso. El segundo grupo se caracteriza por ser étnica y culturalmente diferente al núcleo dominante de la sociedad estadounidense, por pertenecer al ala más progresista de los demócratas y por criticar abiertamente algunos vicios políticos.

El grupo de las mujeres del *Establishment* es liderado y protagonizado por Nancy Pelosi. La *speaker* Pelosi es la tercera persona más importante en el gobierno de Estados Unidos, sólo detrás del presidente y el vicepresidente. Nancy Pelosi proviene de una familia de políticos y aunque no es muy popular en la política estadounidense ha sabido posicionarse a través de alianzas clave en el estado de California y luego en el Congreso.

En 1978, Pelosi fue elegida para su primer mandato por el Distrito 12 de California, que incluye a San Francisco. En el año 2001 ya era jefa del grupo demócrata en la Cámara de Representantes y su trabajo principal era mantener a raya a sus miembros. En este periodo Pelosi era considerada progresista dentro del Partido Demócrata

(sobre todo por su apoyo a los homosexuales, al sistema de seguridad social), aunque sus iniciativas y votos regularmente son moderados. En 2007 hizo historia al ser la primera mujer *speaker* de la Cámara de Representantes. Sin embargo, su principal bandera política, la *Affordable Care Act* de 2011 tuvo gran oposición electoral y el siguiente año los demócratas perdieron la mayoría.

En 2019 los demócratas retoman la mayoría de la Cámara y Nancy Pelosi tuvo que negociar ampliamente con su partido para obtener el liderazgo. Su mayor reto político ha sido el dilema que divide a su partido en torno al *impeachment* contra el presidente Trump. Además, los demócratas están más faccionados que nunca, ya no sólo entre moderados y liberales, ahora hay múltiples subgrupos en el espectro, desde los –una vez dominantes– Nuevos Demócratas, hasta los más progresistas llamados Demócratas Socialistas de América.

En julio de 2019, Nancy Pelosi habló a *The New York Times* sobre la influencia del *Squad* al interior del Congreso: “Todas estas personas tienen su público, el que sea, y su mundo de Twitter... Pero no tienen a ninguno que las siga. Son cuatro personas y esos los votos que tienen” (Dowd, 2019). La representante Ocasio-Cortez respondió en Twitter citando una serie de críticas hacia ella por parte de Nancy Pelosi y cerró escribiendo: “Tener respeto por nosotros no significa faltarle al respeto a ella. Nosotros no vamos a dejar que la gente común sea menospreciada” (Pelosi, 2019).

Alexandria Ocasio-Cortez derrotó al titular Joseph Crowley, quien además de llevar dos décadas en el Distrito 14 de Nueva York, también tenía una posición de liderazgo en la Cámara. La campaña de Ocasio-Cortez se basó en una exitosa campaña de movilización de *grassroots*. Joven, latina, residente del Bronx, graduada en Boston University y subempleada como mesera, teniendo como única experiencia política haber sido organizadora de bases, Ocasio-Cortez se ha convertido en una de las congresistas más mediáticas.

Ocasio es un miembro de los Demócratas Socialistas de América que ha criticado sistemáticamente la política económica de Estados Unidos. Su plataforma se basó en la seguridad social universal, la educación gratuita hasta niveles superiores, garantía de empleo, salario mínimo de quince dólares la hora, vivienda asequible y reforma al sistema de justicia (Stein, 2018). A todas estas acciones se incluyó la batalla contra el cambio climático, conjunto de propuestas que se catalizaría con la introducción del Green New Deal en 2019.

Las ideas radicales de justicia social de Ocasio-Cortez han encontrado oposición entre los demócratas más moderados. Por ejemplo, rumbo a su primera reelección hacia 2020, un demócrata moderado la ha desafiado en las primarias. Incluso ha sido muy criticada por el presidente Trump, quien publicó en Twitter lo siguiente: “El *Squad* es un grupo muy racista de problemáticas, que son jóvenes, sin experiencia y no

muy listas. Ellas están empujando al alguna vez gran partido democrático a la extrema izquierda... Muy malo para nuestro país" (Trump, 2019).

Cabe mencionar que el *Squad* tomó su nombre después de que Alexandria Ocasio-Cortez publicara en noviembre de 2018 una foto de las congresistas progresistas recién electas con la leyenda *Squad* en sus redes sociales. Estas congresistas ya habían estado en el ojo de la opinión pública por diferentes razones. La afroamericana, de confesión musulmana, llegada a Estados Unidos como refugiada somalí, Ilhan Omar estuvo inmersa en un escándalo de antisemitismo. Rashida Tlaib ganó visibilidad por usar palabras altisonantes contra Trump en un mitin y por denegársele un permiso en el congreso para visitar a su familia en palestina. Por su parte, Ayana Presley derrotó a Capuano, titular por dos décadas, convirtiéndose así en la primera afroamericana elegida al Congreso por el estado de Massachusetts. Todas estas mujeres en el gobierno simbolizan a un conjunto de cambios que la sociedad estadounidense aún no acaba de asimilar.

Por otro lado, están las mujeres del *Establishment*, que en su momento también llegaron al poder con historias personales de mucha fuerza y han permanecido en sus asientos trabajando en alianzas estratégicas y legislaciones clave. Por ejemplo, la neoyorquina Nita Lowey lleva tres décadas en el Congreso, fue la primera mujer en encabezar la bancada demócrata y como parte del comité de apropiaciones tuvo que negociar el presupuesto que acabó con el cierre de gobierno más largo de la historia estadounidense en 2019. De forma similar, Janice Shakowsky, hija de inmigrantes judíos, ha representado al Distrito 9 de Illinois por dos décadas, como otras de sus compañeras de la vieja guardia recibe una calificación del cien por ciento en favor de las iniciativas de derechos civiles por parte de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (American Civil Liberties Union, ACLU) (ACLU, 2019). Finalmente, Katherine Clark del Distrito 5 de Massachusetts que incluye a Boston, elegida apenas en 2013, es la sexta persona más poderosa del Partido Demócrata en la Cámara de Representantes.

Más allá de su adscripción al *Squad* o a la vieja guardia, cada una de las congresistas trabaja de forma independiente, sus alianzas dependen más de la agenda coyuntural y las necesidades del distrito. Las iniciativas de ley en el Congreso de Estados Unidos siempre se presentan en conjunto, esto nos permite observar la capacidad de un congresista para hacer alianzas al interior de la institución y el respaldo de sus colegas a su agenda. En el cuadro 3 se ilustra el comportamiento legislativo de las congresistas analizadas.

Podemos observar que la situación de *seniority* de las veteranas y su posición en comités claves les permiten incorporar su nombre a más iniciativas sin necesidad de tener que mostrar tanta actividad política como las novatas. Tanto el *Squad* como las

mujeres del *Establishment* están muy activas en el patrocinio, las primeras por ser mediáticas, las segundas por su prestigio en la Cámara.

Cuadro 3
INCIATIVAS DE LEY PATROCINADAS EN 2019

Nombre y distrito	Iniciativas
Nancy Pelosi (CA-12)	N/A
Katherine Clark (MA-5)	209
Janice Shakowsky (IL-9)	657
Nita Lowey (NY-17)	217
Alexandria Ocasio (NY-14)	282
Ilhan Omar (MN-5)	381
Ayana Pressley (MA-7)	307
Rashida Talib (MI-13)	292

Fuente: Elaboración propia con datos del U.S. Congressional Record.

Los patrones de votación son otro indicador importante del desempeño legislativo de las congresistas. Los siguientes cuadros nos ilustran el comportamiento en la institución durante el primer periodo de sesiones de 2019. Nótese que es una regla no escrita del Congreso que el *speaker* no participe en las votaciones del Congreso, salvo cuando su voto sea decisivo para pasar una legislación.

Cuadro 4
VOTOS TOTALES EMITIDOS DURANTE EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE 2019

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Votos por iniciativas progresistas %
Nancy Pelosi	30	4	100
Katherine Clark	142	58	100
Janice Shakowsky	144	56	100
Nita Lowey	142	58	99
Alexandria Ocasio	137	62	97
Ilhan Omar	132	63	97
Ayana Pressley	140	59	98
Rashida Talib	136	64	99

Fuente: Elaboración propia con datos del US Congressional Record.

La información de cómo votan los congresistas estadounidenses es pública ya que está sujeta al escrutinio de sus distritos para la lógica de reelección. De estos datos resulta interesante que las progresistas tengan mayor tendencia a votar *nay* en el pleno y que además se opongan a las leyes sobre agendas progresistas. La principal explicación es que el contenido de dichas leyes no necesariamente implica un cambio político radical, y las congresistas progresistas esperan que sus propias iniciativas, que tienen un contenido aún más progresista, sean las que progresen en la Cámara.

La recaudación de fondos que haga un congresista es indicador de la confianza de los grupos de interés en su futuro político, esto a su vez está supeditado a un aval de su distrito sobre su trabajo en el congreso. La cantidad recaudada es una estaca crucial para que las congresistas financien su campaña, incluso pueden utilizar estos fondos para invertir en proyectos estratégicos en sus distritos para aumentar sus índices de aprobación. Para los análisis políticos es tan importante saber cuánto reciben las congresistas, como analizar de quién provienen los recursos. Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
 RECAUDACIONES TOTALES POR COMITÉS DE CAMPAÑA HASTA AGOSTO DE 2019

Congresista	Para elecciones de 2018		Para elecciones de 2020	
	Dinero recaudado	Contribuyente principal	Dinero recaudado	Dinero recaudado
N. Pelosi	4 537 320	Facebook	2 576 530	Facebook
K. Clark	1 223 164	JStreetPac	480 779	Blue Haven Initiative
J. Shakowsky	1 552 223	Namtor Inc	791 260	Development Specialists
N. Lowey	1 602 207	Bloomberg LP	560 410	Progeny Systems
A. Ocasio	2 084 873	SEUI	1 946 325	Google
I. Omar	1 073 812	EMILY's List	1 434 235	Apple Inc.
A. Pressley	1 478 689	New Boston Ventures	381 113	New Boston Ventures
R. Tlaib	1 625 783	Eagle Canyon Capital	618 543	Microsoft

Fuente: Elaboración propia con datos de OpenSecrets (2019).

Dos cosas resaltan de estos datos: la primera es que una mayor visibilidad mediática de las congresistas les garantiza una mayor recaudación. La segunda es que, para las novatas su posición en el epicentro de la política estadounidense les ha garantizado nuevos patrocinadores. En particular llama la atención que Facebook sea el mayor contribuyente tanto para Nancy Pelosi como para Alexandria Ocasio-Cortez.

En el caso de Pelosi, esto se debe a que Silicon Valley está en su distrito, y así ellos hacen cabildeo sobre legislaciones que los favorezcan; mientras que el caso de Ocasio, su popularidad en redes sociales le garantiza este patrocinio.

Los datos que presentamos en esta sección nos demuestran que no hay diferencias en el comportamiento legislativo entre las veteranas y las novatas. Las mujeres del *Squad*, como cualquier otro miembro novato del Congreso lo ha hecho al inicio de sus carreras, incluidas las veteranas, tienen que trabajar más para tener cobertura, trabajar más en alianzas estratégicas y conceder parte de su agenda más contenciosa en favor de liderazgo dentro del partido. Entonces, cuando se trata de votar en el Congreso o de patrocinar una ley, los comportamientos políticos de las congresistas del *Squad* se caracterizan por el *mainstreaming* político. El carácter moderado de la mayoría de los congresistas provoca que la agenda de miembros que han llegado a la Cámara con iniciativas más progresista se erosione. Esto, a su vez, genera resistencia de la institución a cambios profundos, y orilla a congresistas como las del *Squad* a estilos de representación similares a los de las mujeres del *Establishment*.

CONCLUSIÓN

La pluralidad del Congreso 116, en particular la diversidad entre las congresistas mujeres, representa una mayor incorporación política de la pluralidad social estadounidense. Dos estilos de representación política femenina contrastan: a pesar de coincidir en su asignación genérica y en su partido político, las mujeres del *Establishment* y las del *Squad* difieren en generación, ideología y plataforma política. Cada uno de estos perfiles ha desempeñado diferentes estilos de representación para navegar los rígidos arreglos institucionales del Congreso estadounidense. Una institución que desde su gestación excluyó a las mujeres y que está cargada de masculinidad en sus reglas y convenciones políticas.

El género de la institución, los techos de cristal y la erosión de agendas particularistas en pro de la obtención de posiciones de liderazgo, mantienen en desventaja a las mujeres con altas aspiraciones políticas en el Congreso. En este contexto, la incursión política de las mujeres seguirá siendo lenta y paulatina, ya que los arreglos institucionales fueron bosquejados por sus padres fundadores para asimilar el cambio social a cuentagotas. Además, en Estados Unidos sigue existiendo una hostilidad generalizada hacia sistemas de cuotas y programas de acción afirmativa dirigidos a empoderar políticamente a las mujeres.

Las mujeres del *Squad* y las del *Establishment* se presentan como dos estilos contrastantes de representación política. En términos del discurso, de sus plataformas más

amplias, y de sus trayectorias políticas, sí hay contrastes tangibles. Sin embargo, en cuanto a su desempeño legislativo que incluye la introducción de iniciativas de ley, la votación en el pleno y la recaudación de fondos privados para proyectos en sus distritos y campañas de reelección, no hay diferencias notables en el comportamiento de ambos grupos. Es decir, la confrontación del *Squad* se mantiene en las redes sociales, en las audiencias de los comités y en sus mítines; sin embargo, en las actividades legislativas las mujeres del *Squad* y del *Establishment*, ambas, despliegan estrategias similares de mainstreaming político al interior del Congreso.

Además, se encontró que ninguna de las congresistas estudiadas se caracterizó por pugnar en favor de una agenda política feminista. De hecho, en lo que va de la Legislatura 116 no se ha pasado ninguna ley que tenga una marcada carga de género. Casi todas las congresistas manifestaron simpatía con los movimientos de las mujeres #MeToo #TimesUp y con las marchas de las mujeres; pero más allá de esto, no introdujeron leyes contra violencia sexual y otras demandas de estos movimientos. Es decir, las congresistas tienden a servir más a los intereses generales y urgentes de sus electores, que a la política de las mujeres.

Todos los perfiles de las congresistas revisadas se caracterizan por el ingreso al escenario político con historias personales fuertes y agendas progresistas, cada una en su generación y en el contexto concreto de sus distritos. Así, Alexandria Ocasio y Nancy Pelosi solamente representan dos puntas de lanza diferentes en estilo de liderazgo político, pero con desempeño similar en el Congreso. Una enciende a las juventudes con sus discursos e incorpora en su plataforma a temas que resuenan en esferas sociales incluyentes; la otra mantiene a raya a Trump y saca adelante complicadas negociaciones legislativas. Ambos casos han sido la vanguardia progresista a través de dos generaciones distintas. Ambos perfiles de congresistas, las veteranas y las novatas, han causado cambios en sus respectivas generaciones de mujeres en la política, pero en el primer periodo de 2019, ninguna de ellas ha generado cambios profundos en la política de las mujeres.

FUENTES

AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION (ACLU)

2019 *Legislative Scorecard 2018*, en <<https://www.aclu.org/other/legislative-scorecard-2018>>.

BARNELLO, M.A. y K.A. BRATTON

2007 "Bridging the Gender Gap in Bill Sponsorship", *Legislative Studies Quarterly*, vol. 32, no. 3, pp. 449-474, en <<https://doi.org/10.3162/036298007781699645>>.

CARROLL, S.J. y R.L. FOX

- 2018 "Gender and Electoral Politics in the Twenty-First Century", en S.J. Carroll y R.L. Fox, eds., *Gender and Elections: Shaping the Future of American Politics*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, pp. 1-14.

CENTER FOR AMERICAN WOMEN AND POLITICS

- 2018 *Gender Watch 2018*, <<https://www.genderwatch2018.org>>.

CONGRESSIONAL RESEARCH SERVICE

- 2019 *Women in Congress: Statistics and Brief Overview*, CRS Report R43244, Prepared for Members and Committees of Congress, en <<http://crsreports.congress.gov>>.

CONNELL, R.

- 2006 "Glass Ceilings or Gendered Institutions? Mapping the Gender Regimes of Public Sector Worksites", *Public Administration Review*, vol. 66, no. 6, pp. 837-849, en <<https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2006.00652.x>>.

DAY, C.L. y C.D. HADLEY

- 2001 "Feminist Diversity: The Policy Preferences of Women's PAC Contributors", *Political Research Quarterly*, vol. 54, no. 3, pp. 673-686, en <<https://doi.org/10.1177/106591290105400310>>.

DITTMAR, K.

- 2018 "Disrupting Masculine Dominance? Women as Presidential and Vicepresidential Contenders", en S.J. Carroll y R.L. Fox, eds., *Gender and Elections: Shaping the Future of American Politics*, Cambridge, MS, Cambridge University Press, pp. 48-77.

DOHERTY, C., J. KILEY y O. OHEA

- 2018 *Wide Gender Gap, Growing Educational Divide in Voters' Party Identification. College Graduates Increasingly Align with Democratic Party*, marzo, Pew Research Center, en <<http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/2018/03/20113922/03-20-18-Party-Identification.pdf>>.

DOWD, MAUREEN

- 2019 "It's Nancy Pelosi Parade", *The New York Times*, 6 de julio, en <<https://www.nytimes.com/2019/07/06/opinion/sunday/nancy-pelosi-pride-parade.html>>.

DUERST-LAHTI, GEORGIA

- 2002 "Knowing Congress as a Gendered Institution: Manliness and the Implications of Women in Congress", en C.S. Rosenthal, ed., *Women Transforming Congress*, Norman, Ok., University of Oklahoma Press, pp. 20-49.

FOX, R.L.

- 2018 "Congressional Elections: Women's Candidacies and the Road to Gender Parity", en S.J. Carroll y R.L. Fox, eds., *Gender and Elections: Shaping the Future of American Politics*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, pp. 198-219.

GRIFFIN, J.D., B. NEWMAN y C. WOLBRECHT

- 2012 "A Gender Gap in Policy Representation in the U.S. Congress?", *Legislative Studies Quarterly*, vol. 37, no. 1, pp. 35-66, en <<https://doi.org/10.1111/j.1939-9162.2011.00034.x>>.

HAWKESWORTH, M.

- 2003 "Congressional Enactments of Race-Gender: Toward a Theory of Raced-Gendered Institutions", *American Political Science Review*, vol. 97, no. 4, pp. 529-550, en <<https://doi.org/10.1017/S0003055403000868>>.

HILL, L.

- 2006 "Women's Interests in Formal Politics: The Gender Voting Gap in Three Industrialized Settings", en L. Chappell y L. Hill, eds., *The Politics of Women's Interests: New Comparative Perspectives*, Abingdon, Vi., Routledge, pp. 66-92.

HILL, L. y L. CHAPPELL

- 2006 "Introduction: The Politics of Women's Interests", en L. Chappell y L. Hill, eds., *The Politics of Women's Interests: New Comparative Perspectives*, Abingdon, Vi., Routledge, pp. 1-4.

HURTADO, A.

- 1996 *The Color of Privilege: Three Blasphemies on Race and Feminism*, Ann Arbor, Mich., University of Michigan Press.

KELBER, M.

- 1994 *Women and Government: New Ways to Political Power*, Westport, Conn., A Women USA Fund Study / Praeger.

KENNEY, S.J.

1996 “New Research on Gendered Political Institutions”, *Political Research Quarterly*, vol. 49, no. 2, pp. 445-466, en <<https://doi.org/10.1177/106591299604900211>>.

LAWLESS, J.L.

2004 “Politics of Presence: Women in the House and Symbolic Representation”, *Political Research Quarterly*, vol. 57, no. 1, pp. 81-99.

MANSBRIDGE, J.

1999 “Should Blacks Represent Blacks and Women Represent Women? A Contingent ‘Yes’”, *The Journal of Politics*, vol. 61, no. 3, pp. 628-657.

MCBRIDE, D.E. y J.A. PARRY

2011 *Women’s Rights in the USA*, 4ª ed., Nueva York, Routledge.

OCASIO-CORTEZ, ALEXANDRIA

2019 Tweet @AOC, 8 de julio, en <<https://twitter.com/aoc/status/1148296121149796352?lang=en>>.

OPEN SECRETS

2019 “Politicians and Elections/Congress”, *OpenSecrets.org*, Center for Responsive Politics, en <<https://www.opensecrets.org/members-of-congress>>.

PALLEY, M.L.

2007 “Women’s Policy Leadership in the United States”, vol. 34, no. 2, pp. 247-250.

PALMER, B. y D. SIMON

2006 *Breaking the Political Glass Ceiling: Women and Congressional Election*, Londres, Routledge.

PARKER, B.Y.K., J.M. HOROWITZ, R. IGIELNIK, B. OLIPHANT y A. BROWN

2018 *Women and Leadership 2018*, Pew Research Center.

PELOSI, NANCY

2019 Tweeter, @AOC, 8 de julio.

ROTH, B.

- 2006 "Gender Inequality and Feminist Activism in Institutions: Challenges of Marginalization and Feminist 'Fading'", en L. Chappell y L. Hill, eds., *The Politics of Women's Interests: New Comparative Perspectives*, Abingdon, Vi., Routledge, pp. 157-174.

STEIN, J.

- 2018 "What Ocasio-Cortez Wants for America after Beating Joe Crowley", *The Washington Post*, 26 de junio, en <<https://www.washingtonpost.com/news/work/wp/2018/06/27/ocasio-cortez-beat-joe-crowley-campaigning-on-medicare-for-all-guaranteed-jobs-and-abolishing-ice/>>.

SWERS, M. L.

- 2005 "Connecting Descriptive and Substantive Representation: An Analysis of Sex Differences in Cosponsorship Activity", *Legislative Studies Quarterly*, vol. 30, no. 3, pp. 407-433.
- 1998 "Are Women More Likely to Vote for Women's Issue Bills than Their Male Colleagues?", *Legislative Studies Quarterly*, vol. 23, no. 3, pp. 435-448, en <<https://doi.org/10.2307/440362>>.

TETRAULT, L.

- 2014 *The Myth of Seneca Falls: Memory and the Women's Suffrage Movement, 1848-1898*, Chapel Hill, NC, University of North Carolina Press.

THOMSEN, D.M.

- 2015 "Why so Few (Republican) Women? Explaining the Partisan Imbalance of Women in the U.S. Congress", *Legislative Studies Quarterly*, vol. 40, no. 2, pp. 295-323.

TRUMP, DONALD

- 2019 Tweet, @realDonaldTrump, 22 de julio, en <<https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1153315875476463616?lang=en>>.

U.S. CENSUS BUREAU

- 2019 *Behind the 2018 U.S. Midterm Election Voter Turnout*, en <<https://www.census.gov/library/stories/2019/04/behind-2018-united-states-midterm-election-turnout.html>>.
- 2018 *Population Estimates 2018*, en <<https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/US>>.

VICKERS, J.

- 2006 “The Problem with Interests: Making Political Claims for Women”, en L. Chappell y L. Hill, eds., *The Politics of Women’s Interests: New Comparative Perspectives*, Abingdon, Vi., Routledge, pp. 5-38.

WELLMAN, J.

- 2004 *The Road to Seneca Falls: Elizabeth Cady Stanton and the First Woman’s Rights Convention*, Champaign, Ill., University of Illinois Press.